

EL PORVENIR DE LEON.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 28 de Julio de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1432

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.		PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.	
Tren correo 1'13 t.	Tren correo 12'32 m.	Tren correo 1'8 t.	Tren correo 1'47 t.	Tren correo 1'42 t.	Tren correo 1'44 t.	Tren correo 8'54 n.	Tren correo 6'10 m.	Tren correo 8'19 m.	Tren correo 9' m.	Tren correo 9' m.	Tren correo 9' m.

EL PUEBLO Y LOS CONSERVADORES

No hay seguramente quien mas de patriotismo alardee que los llamados conservadores españoles, ni hay tampoco, quien dé muestras de menos patriotismo. Para ellos, nuestro pueblo es el mas inculto de cuantos existen, nuestras costumbres las mas corrompidas é inmorales, nuestra prensa la mas envilecida y degenerada. Segun esos blasfemos de la nacion, aquí no hay virtudes en ninguna clase social, ni moralidad en ningun hombre, ni conciencia politica en ningun ciudadano: el pueblo español es indigno de obtener libertades, porque no sabe hacer uso de ellas; es indigno de reformas que mejoren la condicion de las clases sociales, porque el cuarto estado, en cuyo provecho podian hacerse estas reformas, es inculto y solo sirve para obedecer y ser explotado, y sobre todo, este cuarto estado es indigno de que se le permita el ejercicio de sus derechos naturales y sociales, porque ni conoce esos derechos, ni sabe hacer uso de ellos.

Tal es la eterna cantinela de los *soi-disant* conservadores españoles.

Pero entre esa falange de conservadores que así escarnecen y maltratan al noble y sufrido pueblo español, distingúense muy principalmente en el actual periodo histórico los partidarios de la situacion Cánovas, quienes no contentos con oprimir y estragar al pueblo, haciéndole víctima de sus arbitrariedades, de su opresion y tirania, lo deprimen y ultrajan á cada momento, formulando juicios tan desfavorables á él como injustos.

Y es lo mas grave del caso que estas ideas son acogidas y practicadas por el poder público, que pretende someter á la nacion á la ley de castas, la de los opresores y la de los opresos, siendo para

los primeros todas las libertades, todos los derechos, prerogativas y franquicias, y para los segundos todas las obligaciones y deberes, la obediencia ciega y la sumision incondicional á la voluntad y caprichos de la casta privilegiada.

Se dice que el pueblo español es el mas inculto é inmoral del viejo continente, y aparte de que entendemos que no es muy patriótico ni muy justo hacer esta afirmacion, debieran tener presente los que tal dicen que, si incultura é inmoralidad hubiera, serian responsables de ello los que habiendo ejercido la tutela de la sociedad por tantos siglos, no han procurado educarla y dirigirla al bien.

¿Qué hacen hoy mismo los conservadores para instruir y moralizar al pueblo? ¿tratan por ventura de inculcar en él el amor al trabajo, de despertar en su atargada conciencia la práctica de las virtudes cívicas, de enseñarle las nociones de justicia y de derecho, sin las que es imposible que se formen buenos y perfectos ciudadanos?

Lejos de eso, los conservadores de todos los tiempos, así los partidarios del derecho divino de los reyes, como la escuela moderada, como los vicalvaristas, como los que hoy se dan el nombre de conservadores-liberales, no han hecho otra cosa que perpetuar al pueblo en su ignorancia para explotarle mas á su sabor, han conocido siempre y conocen ahora que si educaban á la sociedad y despertaban en la conciencia pública la nocion del derecho, y por ende la de la justicia, su poder quedaria minado por la base y no podrian sostener por mas tiempo la ominosa tutela que sobre la sociedad se han arrogado.

Y para perpetuar esa ignorancia han utilizado nuestros conservadores todos los recursos de su in-

genio y todos los medios que el poder les ha dado; han impedido la difusion de la enseñanza popular; han limitado los derechos de reunion y asociacion, poderosas condiciones de cultura; han negado al pueblo el derecho de acudir á los comicios, que podian ser una gran escuela en que se educaran las clases populares; han ahogado la vida local, extendiendo sobre el municipio y sobre la provincia la red de una absorvente centralizacion; han alimentado y protegido el caciquismo, terrible llaga social que es una de las primeras causas del estado de prostracion en que se hallan los municipios; han sostenido, en fin, sin procurar ni intentar siquiera extirparlos, todos los vicios, todas las preocupaciones, todos los males sociales, y como consecuencia de esto, privado el pueblo de toda condicion y medio de cultura, no ha podido elevar su espíritu á la nocion del derecho, ni adquirir las virtudes cívicas de que ha menester y de que carecen tambien los conservadores.

Pero á falta de esto, hay en el pueblo español un gran fondo de rectitud, una conciencia honrada que le hace digno de consideracion y estima, y deseo de ilustrar su espíritu, si tuviera condiciones y medios para hacerlo.

El pueblo español no es, pues, acreedor á las censuras que le dirigen sus detractores, quienes menden por los suyos propios los vicios ajenos.

La Nueva Prensa.

Ha sido trasladado á Córdoba el interventor de la Delegacion del Banco de España en esta capital, D. Gustavo Urrutia.

Tambien hemos oido, que piensan hacerse algunas variaciones en el personal de la espresada Delegacion.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO EN 1877.

REGLAMENTO.

(Continuacion.)

CLASIFICACION GENERAL DE OBJETOS Ó PRODUCTOS.

SECCION I.

Agricultura.

GRUPO 1.º

Zootecnia.

Ganado caballar, mular y asnal. vacuno, lanar, cabrio y de cerda.—Conejos, aves de corral y palomar, canarios y otros pájaros.—Perros de caza y corral, gatos y otros animales de reconocida utilidad como abejas, sanguijuelas, cantáridas y gusanos de seda.

GRUPO 2.º

Productos agrícolas.

Raices, tubérculos, frutos, cereales, semillas, legumbres, verduras, arbustos, árboles, flores y plantas de utilidad para los usos domésticos, la medicina, las artes é industria, y de adorno ó recreo.—Colecciones de maderas de construccion y de adorno, muestras de las mismas y de cortezas, palos tintóreos, gomas, resinas, combustibles y de otras clases.

GRUPO 3.º

Mecánica agrícola.

Arados, rastros, gradas, rodillos, sembradoras, corta-raices, azadas, rastrillos, guadañas, hoces, desgranadores, aventadores, y demas instrumentos de labranza.—Máquinas y aparatos destinados á trasportes, levantar pesos y á barrenar rocas.—Dibujos de máquinas y herramientas.—Modelos de bulto de estos objetos.

GRUPO 4.º

Química agrícola.

Abonos de todas clases, así naturales como artificiales y mixtos.—Sales.

GRUPO 5.º

Metereología agrícola.

Aparatos metereológicos con aplicacion á la agricultura.—Barómetros, termómetros, pirómetros, higrómetros, para-rayos, para-granizos.—Dibujos de estos objetos.

GRUPO 6.º

Geognosia, especialmente la agrícola ó conocimiento de los terrenos.

Minerales y colecciones mineralógicas.—Aguas minerales y sus análisis.—Muestras de tierras.—Planos y estudios de alumbramiento y conduccion de aguas, pozos comunes y artesianos, minas y norias.

GRUPO 7.º

Construcciones rurales.

Estudios, planos, ó descripciones de casas de labranza, estercoleros, gallineros, palomares y otros análogos.—Presas y canales de riego.—Drenaje ó desecacion de terrenos pantanosos.—Proyectos y planos de granjas modelos y edificios destinados á la elaboracion de las primeras materias obtenidas por el cultivo.

GRUPO 8.º

Economía agrícola é industrias rurales.

Vinos, aguardientes, mostos, arropes, sidras, vinagres, aceites, féculas, frutas secas y en conserva, mantecas, quesos, grasas, sebos, mieles, cera.—Tegidos caseiros de diversas materias.—Instrumentos y aparatos de toda clase que se emplean para obtener estos productos, como mantequeras, moldes, prensas, telares, vasijas, tinajas.

Parace que se ha interpuesto un recurso ante la Diputacion Provincial por el Administrador de la Casa-Hospicio de esta capital, alegando el mejor derecho á las aguas sobrantes de la fuente de S. Marcelo, que se han concedido al Hospital por el Ayuntamiento, sin tenerse en cuenta, que se hallaban destinadas á los lavaderos de aquel Establecimiento.

Esperamos á tener datos mas fehacientes para ocuparnos de este asunto, con el interés que se merece.

Segun noticias que recibimos de Valencia de D. Juan, la mayor parte de los labradores de aquel término han visto destruidas sus cosechas de cereales, por las nubes y pedriscos que han descargado á principios del mes actual.

No solo los labradores de Va-

lencia tienen que lamentar la pérdida de sus cosechas, pues hasta en la parte montañosa de la provincia han sido tan fuertes las tronadas y tan continuadas las lluvias, que no esperan recolectar un solo grano.

No parece sinó que los elementos y el gobierno con sus insoportables impuestos, se han puesto de acuerdo, para hacernos sentir las mayores desdichas y rigores.

Se susurra que han venido á una transacion las Comisiones de festejos y los dispensadores de gastos, para la recepcion régia.

Mas vale así; porque en ciertos asuntos, transigir es vener.

Mucho dure y bien parezca.

Los centralistas de esta capital (un diputado y su sócio) se las daban estos dias muy felices, con algunas risueñas noticias que han recibido de Asturias y los proyectos de fusion del Centro con los constitucionales.

Aunque los ministeriales, no daban á las nuevas centralistas otra importancia que la veraniega, no les ha seutado bien que suene el nombre de un importante personaje, no bien definido, como heredero forzoso de la situacion.

Tendria que ver, que en los viajes, que ha sido el fuerte del Sr. Cánovas, sufriera un *descarrilamiento* su poderio.

Llamamos la atencion del señor Fontanero, acerca de las inmunidades y olor detestable que se vienen notando en las aguas de la fuente de la plaza del Mercado.

Son muchas las quejas que llegan á nosotros de los vecinos, y esperamos, que se mejoren las condiciones de aquella fuente.

La paga del mes actual de las clases activas y pasivas y la asignacion del clero, se satisfarán en plata y oro.

Entiende *La Patria* que es altamente ridiculo eso de *sellos de guerra*, cuando hace dos años que estamos en paz.

No tiene el gobierno la culpa de que el diario centralista sea tan limitado de entendimiento.

Conservando el impuesto de guerra se propone el ministerio recordarnos cada dia y á cada hora los beneficios de la paz, de que le somos deudores.

Memento subjecii.

La tarifa de correos recientemente publicada, es objeto de las

censuras hasta de los mismos diarios ministeriales, que consideran perjudicial á la renta el recargo que sufre el franqueo de la correspondencia, y llaman la atencion del ministro de Hacienda sobre la necesidad de reformar este impuesto, haciéndole á la vez que mas equitativo, mas conveniente para los intereses del Tesoro.

Es de creer, sin embargo, que estas unánimes manifestaciones de la prensa serán *vocesla mantes in deserto*, y que las nuevas tarifas seguirán rigiendo por todo el año económico para *bien* del Tesoro y gloria del ministro que propuso el impuesto.

Una carta certificada necesita hoy los siguientes sellos:

Uno de comunicaciones, de 10 céntimos.

Uno de guerra, de 10 céntimos.

Uno de guerra, de 5 céntimos.

Uno de comunicaciones, de 50 céntimos.

Uno de guerra, de 25 céntimos.

Uno de guerra, de 25 céntimos.

Si por casualidad no hay en el estanco sellos de 50 céntimos se ponen dos de 25, con lo cual la carta tiene que llevar siete sellos.

Con esto y todo el lacre que dichas cartas deben llevar, ¿qué se deja para el sobre escrito?

Por este camino será más grande el valor material del sello que el que representan; es decir, le costará más al Estado fabricar los sellos que lo que recaude por el franqueo.

Dice *El Cronista* que el carlismo utiliza cuantos medios están á su alcance para alimentar sus esperanzas.

Suponemos que el periódico ministerial no aludirá á la nómina que el ministerio ha puesto al alcance de muchos de los individuos de ese partido.

¿No es eso?

Con una atenta carta, se nos remite por el Sr. Teniente alcalde 1.º de esta capital, las condiciones de la subasta pública del Vivero, que tendrá lugar el dia 20 de Agosto próximo, con un 25 por 100 de rebaja del tipo de tasacion de las 1.ª y 2.ª, por haber quedado desiertas aquellas subastas.

Sentimos de todas veras, que una finca de tan escelentes condiciones y cuyo valor en venta ha de ser destinado á construir un establecimiento de tan urgente necesidad como el Rastro-Matadero, no haya tenido mejor aceptacion entre nuestros paisanos de

capital y buen gusto; porque estamos seguros que en cualquiera otra poblacion, hubiera encontrado compradores, sin las rebajas de su valor que se han hecho y por solo tener aplicacion á una mejora local.

Nos alegraremos, que al fin en la 3.ª subasta se realice la venta, que ha de hacerse en las siguientes condiciones:

1.º El remate se adjudicará al mejor postor, no admitiéndose postura que no cubra el tipo de 52.419 pesetas con 48 céntimos.

2.º Tampoco se admitirá postura de quien no acredite haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento el 5 por 100 de la mencionada cantidad, cuyo 5 por 100 se devolverá acto continuo á los que no resulten rematantes, contándose como parte de precio al que lo fuere, y servirá tambien de garantia para cumplimiento del contrato.

3.º Las posturas serán á la llana.

4.º Serán de cargo del rematante los gastos del expediente y escritura.

5.º El pago del precio se verificará en tres años y cuatro plazos iguales: el 1.º ó sea la cuarta parte á los quince dias de aprobado el remate; la otra cuarta parte á el año de esta fecha; y el resto en los dos años siguientes.

6.º Si quedase desierta esta subasta por falta de licitadores, se verificará otra al dia siguiente á igual hora y en el mismo local; y en ella se admitirán posturas á cada uno de los seis lotes en que para este caso se ha dividido la finca, pero los licitadores deberán cumplir las mismas condiciones que se exigen, segun queda dicho para hacer postura á toda la finca.

7.º La tasacion de estos lotes es la siguiente:

	Psr.	Cts.
1.º quínon.	9.033	78
2.º idem..	8.456	27
3.º idem..	10.151	87
4.º idem..	8.521	12
5.º idem..	8.131	52
6.º idem..	8.104	52
	52.419	48

8.º El comprador que dejase de cumplir el contrato perderá las cantidades entregadas.

NOTICIAS GENERALES.

La Pall Mall Gazette refiere que el viernes último tuvo lugar una lucha curiosa entre el tren express de Douvres á Lóndres y una paloma viajera encargada de llevar un despacho para la embajada de Francia.

El ave en cuestion, criada en un palomar de la Cité, pertenecía á la mas hermosa raza belga. En el momento de partir el tren del muelle del almirantazgo en Douvres, un empleado francés puso en libertad al pichon que se elevó en el aire hasta media milla de altura, viéndosele girar algunos instantes para despues tomar en linea recta la direccion de Lóndres.

Entre tanto, el express que no se detiene en ninguna estacion, marchaba á todo vapor con una velocidad de 60 millas por hora. Al principio, todas las probabilidades se hallaban en contra del pichon, y los empleados del camino de tierro aseguraban que el alado mensajero no tardaría en ser

Vencido por la poderosa máquina del tren.

Pero el pichon reconoció bien pronto su camino y tomó la línea recta, pasando entre Maidstone y Sittidgsburne, lo que le proporcionó un adelanto de seis millas y media. La distancia real de Douvres a Londres es de 70 millas, al paso que por el camino de hierro es de 76 y media.

Cuando el express entró en la estación de Cannon-Street, hacia ya veinte minutos que el pichon se encontraba en su palomar, es decir, que había llegado con una ventaja de 18 millas.

Viena 25.—Segun un despacho de origen otomano, los turcos han conseguido una victoria en Basgrad.

Sostienen tambien que los rusos han sido batidos en Choimla por las fuerzas mandadas por Eyent-baja.

Grandes fuerzas otomanas se concentran en Yamboli.

Constantinopla 25.—El *Diario Oficial* de hoy, da cuenta de la refuena batalla que se libró el 20 en Plewna.

Los rusos atacaron de nuevo a los turcos que ocupaban dicho punto; perdiendo 1.900 hombres, entre ellos dos coroneles y 14 oficiales muertos y un general y 36 oficiales heridos.

GACETILLA.

Ecos Locales.

El miércoles último, día de Santiago, se esperaba que hubiese concurrido al paseo de S. Francisco la música de Saboya y así se anunció por un periódico de la localidad, que supusimos bien informado; pero el público se llevó chasco y se disolvió el paseo a hora avanzada sin que se presentase la espresada música.

En aquella noche dió un baile *El Recreo Artístico*, sociedad popular, en la que vimos varios oficiales del Regimiento de Saboya, que seguramente no habrán quedado descontentos de la cordial acogida que allí se les dispensó.

El pueblo en los días festivos forma el mayor número de concurrentes al paseo de S. Francisco; y si en sus sociedades recibe bien a Saboya, nosotros creemos que a Saboya le resta un deber de cortesía que cumplir con

el pueblo, ajeno a la cuestion de alojamientos de sus oficiales.

Mañana es domingo y nosotros a nombre del elemento liberal de la localidad que representamos en la prensa, invitamos a los señores jefes y oficiales del Regimiento de Saboya a que tengan la galantería de dar esa satisfacción al pueblo, de quien no han recibido des-ire alguno.

Nos alegraríamos, que nuestra invitacion, encontrase cumplida correspondencia; no por influir en restablecer la armonia con corporaciones de las que no somos afines, sino porque no queden quebrantados los lazos de buena amistad, de que tiene dadas repetidas pruebas, el pueblo liberal leonés al ejército, en ocasiones y circunstancias; que por cierto, no vimos a todos los que hoy tienen representación en aquellas corporaciones.

Pero como ha de ser; la ley de imprenta nos impide estendernos a otras consideraciones y aqui hacemos punto sobre el particular.

Mas arriba hemos citado al *Recreo Artístico* y nos cumple aprovechar esta oportunidad para felicitar a aquella sociedad, por las mejoras que ha introducido en su espacioso y bien acondicionado salon de baile, que se vió en el general del miércoles último, poblado de las mas lindas y airosas muchachas de la clase artesana y otras que aunque no vistieran su marcial atavio, tampoco las fueron en zaga, en donaire y belleza, viéndose todas muy obsequiadas, por el crecido concurso masculino de todas clases, hasta hora avanzada en que terminó aquella fiesta, dejándonos los mas gratos recuerdos.

El jueves tocó su festividad de turno a los parroquianos de Sta. Ana; y por mas que los tiempos no están para grandes expansiones y alborozos y tales funciones han perdido ya su tradicional originalidad; aun se celebran las renombradas *cenizas* de familia, y sobre todo se baila al aire libre con todo el entusiasmo y el calor, que es propio de la estacion y de los que

en su mayoría les espera, al siguiente día, el rudo y material trabajo para ganarse el pan nuestro de cada idem.

Bajo este doble aspecto la funcion parroquial de Sta. Ana, no ha dejado nada que desear, ni ningun incidente desagradable, en las noches subsiguientes ha turbado los campestres regocijos de sus parroquianos y aficionados extraparroquiales.

Mientras el pueblo aprovecha algunas horas fugaces para bailar, se olvida al menos, que el pan no baja apesar de haberse cerrado el periodo de extraccion y hallarnos recolectando la cosecha de cereales, que en nuestro término, y algunos otros de la provincia se presenta poco *granada* a causa de las continuas lluvias y tormentas extraordinarias conque nos ha castigado la estacion; pero no tampoco, que en la actualidad pueda influir para sostenerse a altos precios ante el aspecto general de las principales provincias recolectoras de España.

Si el pan no baja, siempre les queda un consuelo a las clases industriales y trabajadoras; y es la rectificacion de sus matriculas por una comision investigadora que nos ha enviado el gobierno, y que segun todos los sintomas sus tendencias son a producir un alza notable en esta contribucion, que amen de los consumos, nos va a dejar completamente arreglados a productores y consumidores.

En este pais el que no se consuela, es porque no quiere.

El fruto de los campos y el producto de las industrias debe de dar para todo; y si no dá, que importa que ayune el pais, cómo no ayunen los que lo gobiernan.

El baile y el pan nos han llevado a un género de consideraciones impropias de una crónica local; verdad es que aqui tienen su importancia relativa, siquiera sea por contradecir a aquel vulgar adagio de que «de la panza sale la danza».

Genialidades del pueblo español: aun baila y ayuna; y por toda esperanza le quedan en perspectiva varias cuaresmas, si Dios no lo remedia.

Confíemos, que lo remedie, por que al fin nada se pierde con esperar fuera de la paciencia y; cuanto a esta los españoles y sobre todo los leoneses, podríamos dar punto y raya al mismísimo Job.

Si nó díganlo, hasta los encargados de nuestra administracion comunal.

¿Cuándo les hemos dado el mas pequeño disgusto por la introduccion de un adelanto ó adopcion de una mejora local?

Ellos hacen los que les parece, y casi nunca hacen nada; conformándonos con contestar a los que nos interpelan y hacen odiosas comparaciones con otras capitales,—¿a mi que me cuenta V.?— Quieren ustedes mas paciencia, pues vayan a buscarla a las casas consistoriales.

En una iglesia de Tortosa adoran los fieles cristianos:

Dos redomitas llenas de agua de las cisternas de Pio IX.

Dos bellotas de un alcornoque traídas de Roma.

Un pedazo de pan del que se sirve en la mesa del Papa.

Y dos paquetes de polvo de las habitaciones de este.

Si esto no se llama idolatria, debe llamarse estupidez.

Eche V. maestros de escuela a un pueblo así.

El Extracto de Lais.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, ha adquirido una inmensa y merecida boya entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamiento, es la voz, del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿a qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al *Extracto de Lais*, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de estender su accion a los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese a 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por 6 frascos, 120 rs; por 12, 200 rs.

En Leon Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

SECCION DE ANUNCIOS.

PERDIDA.—El que haya encontrado una toquilla de estambre, blanca, con fleco madroños, puede si gusta, entregarla en el comercio de los señores Rodriguez y Eced, Cuatro Cantones, que se le gratificará.

FINCAS EN VENTA.—D. Emilia Diaz, enagena una heredad sita en Vega de los Arboles, compuesta de 42 fincas y 63 fanegas; y otra en Corvillos, de 10 fincas y unas 6 fanegas. Para tratar verse con la dueña, Portales de Regla núm. 7, ó en dicho Vega el día 15 del próximo Agosto, a la salida de misa del Pueblo respecto a la primera heredad, y el 19 a igual hora la de Corvillos, en dicho pueblo.

El Lic. D. Juan Antonio Hidalgo y Rodriguez, se conceptúa en el deber de hacer saber a su ya numerosa clientela que ha trasladado su bufete a la calle de San Marcelo, núm. 4, 2.º; ó sea en la misma casa donde tuvo el estanco doña Tiburcia Bolaños.

D. Perfecto Sanchez vende una buena partida de paja de trigo

En la calle de la Revilla hoy Don Juan de Arfe, número 6, principal, se cubren talones de contribucion a precios arreglados.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisutería; plaza Torres de Omaña, esquina a Sta. Marina.

Por D. Deogracias Lopez Villabrille, se venden las fincas siguientes:

Un prado término de esta ciudad cercado de tapia, sito a la calzada de Sta. Ana, de una fanega poco mas ó menos.

Un huerto en la carretera de Puerta Moneda, de dos celemines; y una casa en esta ciudad, calle de la Tesorería, núm. 47.

Felipe Pascual, agente de negocios en esta capital, ha trasladado su oficina a la plaza de la Catedral núm. 1.º

Alpiste por mayor y menor. Droguería de Chalanzon.

FINCA EN VENTA.

Por la testamentaria de D. Juan Bautista Dantin, se vende en esta ciudad, el Convento que fué de Sto. Domingo, cuya situacion está en la salida de la poblacion en direccion a la estacion del ferro-carril é inmediato al café Suizo, cuya superficie de la parte armada, y patios, es de 2433 metros cuadrados; tiene grandes locales para almacenes, bodegas y demás habitaciones, todo en buen estado de conservacion; para tratar pueden entenderse con José Lorenzana del comercio Leon, y en Madrid con la Sra. Viuda que vive Paseo de Areneros núm. 6, principal, derecha.

Se arrienda por D. Diego Lopez Fierro, una tienda y demás habitaciones en la que habita, calle de D. Juan de Arfe, núm. 8.

INTERESANTE.

Se vende la casa señalada con el número 22 sita en la carretera de Santa Ana. La persona que se interese en su compra, puede pasar a verse con su dueña que la habita.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS.

Plaza Mayor, núm. 5,

Se acaba de recibir un variado surtido de conservas en pescados, salchichones de Vich y Lion, azúcares y caños, bacalao nuevos y arroces de distintas clases, higos y pasas superiores, gran variedad en sopa de pastas y yerbas, mantecas de Flandes y del pais, chocolates café y té de la Colonial en distintos precios, encurtidos y variantes, conservas de pimientos y tomates, mostazas inglesa y francesa, frutas y otros vegetales en conserva, embutido de lomo, elegantes cajas de galleta, vinos y licores nacionales y extranjeros de las mejores clases, bujias inglesas y parafinas alemanas, almidones ingleses y nacionales y otros artículos.

Venta de muebles superiores y otros efectos, en la casa núm. 1, de la plazuela de las Recoletas.

CASA EN VENTA.—Por D. Inocencio Redondo se vende, de presente ó a plazos, la casa de la calle de los Descalzos núm. 8.

A LAS SEÑORAS ¿Quereis conservar la juventud y la frescura del cutis?
Y SEÑORITAS. ¿Quereis conjurar para siempre las terribles arrugas?
 Emplead el maravilloso y único **EXTRACTO DE LAIS**, 1 frasco 24 rs.— 6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 200 rs.
 En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

CASA DE BAÑOS Baños de mar artificiales. Baños de placer y medicinales. EN EL PASEO DE LAS NEGRILLAS.

Se halla abierta al público la única de este género que existe en la provincia. Los buenos resultados obtenidos con los baños medicinales, han hecho que se introduzcan grandes mejoras en dicho establecimiento, para comodidad del público.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉRIA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de León y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ y MINA, 18, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

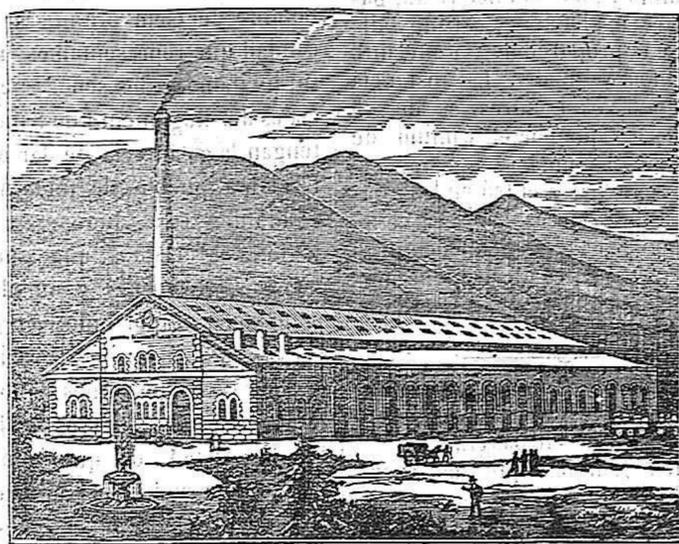
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de **CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, **MADRID.**

Puntos de venta en León.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual po. lo menos, no elaborar clases como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en León, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNCUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas, de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.



CASA EN VENTA.

Se vende una sita en la calle de San Francisco, núm. 8, tiene huerta, corrales, pozo y todas cuantas comodidades se deseen, la persona que se interese en su compra, vease con D.^a Juana Prieto, calle de D. Juan de Arfe, estan-co.

Se arriendan habitaciones con muebles ó sin ellos, calle del Espolon ó Puerta Castillo núm. 7.

Platea uno mismo

PARIS, F^o VIARD, 5^o rue Anber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8^o frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

EXIGIR ESTA MARCA



muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqúe, con el **BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA).** Garantido sin mercurio é inofensivo.